



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

06 de marzo de 2024 a las 13:40:00

### Lugar de celebración

TELEMÁTICAMENTE

### Asistentes

PRESIDENTE

Dña. Pilar Parra Ruiz, Diputada Delegada del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios

SECRETARIA

Dña. Lourdes Quesada Callejón, Jefa de Servicio de Asesoramiento, Instrucción e Impulso de la Contratación.

VOCALES

D. Raúl Sánchez Sáenz de Buruaga, Interventor Acctal

Dña. M<sup>a</sup> Dolores Muñoz Muñoz, Secretaria General

Dña. Juana Ortuño Martínez, Técnico de Administración General

### Orden del día

1.- Dar cuenta de la justificación de Oferta Anormalmente Baja: CO-2023/2397 - Obras de señalización horizontal en la red viaria provincial año 2024

2.- Dar cuenta de la valoración de sobre único (criterios valorables mediante aplicación de fórmulas) (art. 159): CO-2023/2397 - Obras de señalización horizontal en la red viaria provincial año 2024

3.- Propuesta adjudicación: CO-2023/2397 - Obras de señalización horizontal en la red viaria provincial año 2024

### Se Expone

1.- Dar cuenta de la justificación de Oferta Anormalmente Baja: CO-2023/2397 - Obras de señalización horizontal en la red viaria provincial año 2024

Finalizado el plazo de subsanación otorgado por la Mesa de Contratación y habiendo aportado los licitadores la documentación requerida, se concluye lo siguiente:

Admitir a las siguientes empresas:

- PASCUAL Y VILLAR S.A.
- EJEVIAL SEÑALIZACIÓN,SLU

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores realizada por los Técnicos del Área de Infraestructuras Municipales, una vez aplicados los parámetros objetivos que figuran en el PCAP que permiten identificar las ofertas que se encuentran incursas en presunción de anomalía, de conformidad con lo establecido en el art. 149 de la LCSP, hay 15 empresas cuyas ofertas pueden incurrir en valores anormales:

- SEÑALIZACIONES Y BALIZAMIENTOS LA CASTELLANA, SA
- ACEINSA MOVILIDAD, SA
- TEVASEÑAL, SA

Uri de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/6WXprh83ZQ1wG/g74CJpQg==>

FIRMADO POR	PILAR PARRA RUIZ - LA PRESIDENTA DE LA MESA	FECHA Y HORA	11/03/2024 10:03:29
FIRMADO POR	LOURDES QUESADA CALLEJON - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/03/2024 13:02:31
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	6WXprh83ZQ1wG/g74CJpQg==	EV00TKIV
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		





- EJEVIAL SEÑALIZACIÓN, SLU
- ACEINSA SALAMANCA, SA
- SEDINFRA, SA
- ROE-CO TECNOLOGÍA Y SERVICIOS INDUSTRIALES, SL
- AUDECA, SL
- ACEINSA LEVANTE, SA
- TEVA CASTILLA Y LEÓN, SL
- SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, SL
- SEÑALIZACIONES ORTEGA
- AKRA SEÑAL, SL
- TRANSFER SOCIEDAD DE MARCAS VIALES, SLU
- TECNIVIAL, SA.

Solicitada la justificación a los licitadores cuyas ofertas se encuentran con valores anormales, se recibe la documentación de las ofertas presentadas por las empresas:

- AUDECA, SLU,
- SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, SL,
- AKRA SEÑAL, SL,
- SEDINFRA, SA,
- ACEINSA MOVILIDAD, SA,
- ACEINSA SALAMANCA, SA
- TEVASEÑAL, SA
- EJEVIAL SEÑALIZACIÓN SLU
- ACEINSA LEVANTE, SA
- TEVA CASTILLA Y LEÓN, SL
- SEÑALIZACIONES Y BALIZAMIENTOS LA CASTELLANA, SA
- TRANSFER SOCIEDAD DE MARCAS VIALES, SLU

Las empresas ROE-CO TECNOLOGÍA Y SERVICIOS INDUSTRIALES, SL, SEÑALIZACIONES ORTEGA Y TECNIVIAL, SA, no presentan justificación.

Las justificaciones son remitidas al Servicio Técnico del Área de Infraestructuras Municipales para la remisión del informe de viabilidad, en su caso.

Visto el informe emitido por el Director del Área de Infraestructuras Municipales de fecha 23 de febrero de 2024, en relación con las justificaciones presentadas por las empresas y de conformidad con la evaluación, la Mesa concluye:

Excluir a las siguientes ofertas:

Por inclusión de valores anormales, no presentando justificación de su oferta en el plazo establecido para ello:

- ROE-CO TECNOLOGÍA Y SERVICIOS INDUSTRIALES, SL
- SEÑALIZACIONES ORTEGA
- TECNIVIAL, SA

Uri de Verificación: <a href="https://verifirma.dipujaen.es/code/6WXprh83ZQ1wG/g74CJpQg==">https://verifirma.dipujaen.es/code/6WXprh83ZQ1wG/g74CJpQg==</a>			
FIRMADO POR	PILAR PARRA RUIZ - LA PRESIDENTA DE LA MESA	FECHA Y HORA	11/03/2024 10:03:29
FIRMADO POR	LOURDES QUESADA CALLEJON - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/03/2024 13:02:31
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	6WXprh83ZQ1wG/g74CJpQg==	EV00TKIV
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	2/7





Por inclusión de valores anormales justificados, pero no informados favorablemente por el informe técnico que asevera que:

- “Tras analizar la documentación aportada por 8 de las empresas, donde únicamente ratifican la oferta, sin ningún estudio económico que la justifique, por tanto entendemos que se encuentran en valores anormales desproporcionados”:

- ACEINSA MOVILIDAD, SA
- ACEINSA SALAMANCA, SA
- SEDINFRA, SA
- AUDECA SL
- ACEINSA LEVANTE, SA
- SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, SL
- AKRA SEÑAL, SL
- TRANSFER SOCIEDAD DE MARCAS VIALES, SLU

- “Tras analizar la documentación aportada por la empresa EJEVIAL SEÑALIZACIÓN SLU, la justificación adolece de pruebas fehacientes que demuestren la capacidad de ejecución a los precios que ofertan y por tanto válida, por lo que se considera que no justifica la oferta presentada con lo que se encuentra en valores anormales”.

- “Tras analizar la documentación presentada por las empresas SEÑALIZACIONES Y BALIZAMIENTOS LA CASTELLANA, SA, TEVASEÑAL, SA Y TEVA CASTILLA Y LEÓN, SL, que siendo del mismo grupo empresarial presenta exactamente la misma justificación de la temeridad, la justificación adolece de pruebas fehacientes que demuestren la capacidad de ejecución a los precios que ofertan y por tanto válida, por lo que se considera que no justifica la oferta presentada, con lo que se encuentra en valores desproporcionados”.

2.-.- Dar cuenta de la valoración de sobre único (criterios valorables mediante aplicación de fórmulas) (art. 159): CO-2023/2397 - Obras de señalización horizontal en la red viaria provincial año 2024

Visto el informe técnico emitido por el director del Área de Infraestructuras Municipales de fecha 23 de febrero de 2024, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

ANDUILITURGI, S.L.U.:

- Precio: Valor introducido por el licitador: 340450  
Valor aportado por la mesa: 340450 Puntuación: 64.45

ECOFILIA SA:

- Precio: Valor introducido por el licitador: 282078.87  
Valor aportado por la mesa: 282078.87 Puntuación: 100

EUROSEÑAL:

- Precio: Valor introducido por el licitador: 373320.48  
Valor aportado por la mesa: 373320.48 Puntuación: 44.43

Uri de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/6WXprh83ZQ1wG/g74CJpQg==>

FIRMADO POR	PILAR PARRA RUIZ - LA PRESIDENTA DE LA MESA	FECHA Y HORA	11/03/2024 10:03:29
FIRMADO POR	LOURDES QUESADA CALLEJON - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/03/2024 13:02:31
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	6WXprh83ZQ1wG/g74CJpQg==	EV00TKIV
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	3/7





**GUERRELI CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SL:**

- Precio: Valor introducido por el licitador: 342602.02  
Valor aportado por la mesa: 342602.02 Puntuación: 63.14

**HERBI PLAST, S.L.:**

- Precio: Valor introducido por el licitador: 306952.06  
Valor aportado por la mesa: 306952.06 Puntuación: 84.85

**JICA ANDALUZA OBRAS Y SERVICIOS S.L.:**

- Precio: Valor introducido por el licitador: 292983.47  
Valor aportado por la mesa: 292983.47 Puntuación: 93.36

**KUKUN 23 SL :**

- Precio: Valor introducido por el licitador: 348405.92  
Valor aportado por la mesa: 348405.92 Puntuación: 59.61

**PAVIMENTACIONES MORALES, S.L.:**

- Precio: Valor introducido por el licitador: 344340.04  
Valor aportado por la mesa: 344340.04 Puntuación: 62.08

**PENINSULAR DE CONTRATAS, S.A.:**

- Precio: Valor introducido por el licitador: 351521  
Valor aportado por la mesa: 351521 Puntuación: 57.71

**PROBISA VIAS Y OBRAS SLU:**

- Precio: Valor introducido por el licitador: 369476.03  
Valor aportado por la mesa: 369476.03 Puntuación: 46.77

**PROSEÑAL, S.L.U.:**

- Precio: Valor introducido por el licitador: 369000  
Valor aportado por la mesa: 369000 Puntuación: 47.06

**SEROVIAL, S.L:**

- Precio: Valor introducido por el licitador: 331840  
Valor aportado por la mesa: 331840 Puntuación: 69.7

**SEÑAL PARK SL:**

- Precio: Valor introducido por el licitador: 364165.29  
Valor aportado por la mesa: 364165.29 Puntuación: 50.01

**SEÑALIZACIONES EDER, S.A.:**

- Precio: Valor introducido por el licitador: 284770.65  
Valor aportado por la mesa: 284770.65 Puntuación: 98.36

**SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.:**

- Precio: Valor introducido por el licitador: 284057.86  
Valor aportado por la mesa: 284057.86 Puntuación: 98.79

Uri de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/6WXprh83ZQ1wG/g74CJpQg==>

FIRMADO POR	PILAR PARRA RUIZ - LA PRESIDENTA DE LA MESA	FECHA Y HORA	11/03/2024 10:03:29
FIRMADO POR	LOURDES QUESADA CALLEJON - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/03/2024 13:02:31
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	6WXprh83ZQ1wG/g74CJpQg==	EV00TKIV
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		





SEÑALTERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L.:

- Precio: Valor introducido por el licitador: 303738.84  
Valor aportado por la mesa: 303738.84 Puntuación: 86.81

SEÑALIZACIONES JICA, S.A.:

- Precio: Valor introducido por el licitador: 284504.13  
Valor aportado por la mesa: 284504.13 Puntuación: 98.52

SIGNUM NORDEST, S.L.:

- Precio: Valor introducido por el licitador: 297758.68  
Valor aportado por la mesa: 297758.68 Puntuación: 90.45

VIALES FERNANDEZ, S.L.:

- Precio: Valor introducido por el licitador: 359008.37  
Valor aportado por la mesa: 359008.37 Puntuación: 53.15

OBRAS PROYECTOS AUXILIARES DE CONSERVACION SL:

- Precio: Valor introducido por el licitador: 284861.16  
Valor aportado por la mesa: 284861.16 Puntuación: 98.31

3.- Propuesta adjudicación: CO-2023/2397 - Obras de señalización horizontal en la red viaria provincial año 2024

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: A23729411 ECOFILIA SA Propuesto para la adjudicación

Total criterios CAF: 100

Total puntuación: 100

Orden: 2NIF: A42004598 SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.

Total criterios CAF: 98.79

Total puntuación: 98.79

Orden: 3NIF: A59334680 SEÑALIZACIONES JICA, S.A.

Total criterios CAF: 98.52

Total puntuación: 98.52

Orden: 4NIF: A48620181 SEÑALIZACIONES EDER, S.A.

Total criterios CAF: 98.36

Total puntuación: 98.36

Orden: 5NIF: b21573456 OBRAS PROYECTOS AUXILIARES DE CONSERVACION SL

Total criterios CAF: 98.31

Total puntuación: 98.31

Uri de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/6WXprh83ZQ1wG/g74CJpQg==>

FIRMADO POR	PILAR PARRA RUIZ - LA PRESIDENTA DE LA MESA	FECHA Y HORA	11/03/2024 10:03:29
FIRMADO POR	LOURDES QUESADA CALLEJON - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/03/2024 13:02:31
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	6WXprh83ZQ1wG/g74CJpQg==	EV00TKIV
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		





Orden: 6NIF: A42001065 PASCUAL Y VILLAR, S.A.  
Total criterios CAF: 96.54  
Total puntuación: 96.54

Orden: 7NIF: B90453127 JICA ANDALUZA OBRAS Y SERVICIOS S.L.  
Total criterios CAF: 93.36  
Total puntuación: 93.36

Orden: 8NIF: B25478934 SIGNUM NORDEST, S.L.  
Total criterios CAF: 90.45  
Total puntuación: 90.45

Orden: 9NIF: B02851335 SEÑALTERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L.  
Total criterios CAF: 86.81  
Total puntuación: 86.81

Orden: 10NIF: B49104987 HERBI PLAST, S.L.  
Total criterios CAF: 84.85  
Total puntuación: 84.85

Orden: 11NIF: B96913579 SEROVIAL, S.L.  
Total criterios CAF: 69.7  
Total puntuación: 69.7

Orden: 12NIF: B23564180 ANDUILITURGI, S.L.U.  
Total criterios CAF: 64.45  
Total puntuación: 64.45

Orden: 13NIF: B01738905 GUERRELI CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SL  
Total criterios CAF: 63.14  
Total puntuación: 63.14

Orden: 14NIF: B23313257 PAVIMENTACIONES MORALES, S.L.  
Total criterios CAF: 62.08  
Total puntuación: 62.08

Orden: 15NIF: B10546869 KUKUN 23 SL  
Total criterios CAF: 59.61  
Total puntuación: 59.61

Orden: 16NIF: A78546249 PENINSULAR DE CONTRATAS, S.A.  
Total criterios CAF: 57.71  
Total puntuación: 57.71

Orden: 17NIF: B91546242 VIALES FERNANDEZ, S.L.  
Total criterios CAF: 53.15  
Total puntuación: 53.15

Uri de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/6WXprh83ZQ1wG/g74CJpQg==>

FIRMADO POR	PILAR PARRA RUIZ - LA PRESIDENTA DE LA MESA	FECHA Y HORA	11/03/2024 10:03:29
FIRMADO POR	LOURDES QUESADA CALLEJON - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/03/2024 13:02:31
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	6WXprh83ZQ1wG/g74CJpQg==	EV00TKIV
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		





Orden: 18NIF: B93120863 SEÑAL PARK SL  
Total criterios CAF: 50.01  
Total puntuación: 50.01

Orden: 19NIF: B59720987 PROSEÑAL, S.L.U.  
Total criterios CAF: 47.06  
Total puntuación: 47.06

Orden: 20NIF: B85826899 PROBISA VIAS Y OBRAS SLU  
Total criterios CAF: 46.77  
Total puntuación: 46.77

Orden: 21NIF: B01700848 EUROSEÑAL  
Total criterios CAF: 44.43  
Total puntuación: 44.43

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidenta.

Uri de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/6WXprh83ZQ1wG/g74CJpQg==>

FIRMADO POR	PILAR PARRA RUIZ - LA PRESIDENTA DE LA MESA		FECHA Y HORA	11/03/2024 10:03:29
FIRMADO POR	LOURDES QUESADA CALLEJON - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN		FECHA Y HORA	08/03/2024 13:02:31
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	6WXprh83ZQ1wG/g74CJpQg==	EV00TKIV	PÁGINA 7/7
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			

